

LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA EN EL C.P.CERVANTES DE BUÑOL

mail:46002180@centres.cult.gva.es

MEMORIA DESCRIPTIVA

(En base a la orden del 17 de Febrero por la que se convocan los premios de carácter nacional para los centros docentes que desarrollan acciones que permiten compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de la educación y formación, durante el curso 2004-2005)

INDICE

- A.-Datos de identificación del Centro
- B.-Características del Centro (Breve presentación)
- C.-Descripción de las Acciones de compensación educativa
 - C.1.-Relativas a la organización pedagógica
 - C.1.1. Proceso para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad y Compensación de Desigualdades.
 - C.1.2. Organización de los equipos educativos.
 - C.1.3. Plan de Acción Tutorial.
 - C.1.4. Plan de Formación.
 - C.1.5. Normativa para la convivencia.
 - C.2.-Relativas a la programación docente
 - C.2.1. Criterios metodológicos comunes.
 - C.2.2. Desdoblamiento de grupos.
 - C.2.3. Apoyos dentro del aula.
 - C.2.4. Apoyos fuera del aula (en horario lectivo)
 - C.2.5. Tutoría individualizada.
 - C.2.6. Utilización nuevas tecnologías.
 - C.2.7. Animación a la lectura.
 - C.2.8. Programación de actividades complementarias.
 - C.2.9. Realización de talleres.
 - C.2.10 Huerto escolar
 - C.2.11. Formación y orientación laboral.
 - C.2.12. Apoyos fuera de horario lectivo.
 - C.2.13. Pautas educativas a las familias.
 - C.2.14. Intervención con las familias: actividades de acogida y seguimiento.
 - C.3.- Colaboración con entidades e instituciones del entorno.
 - C.3.1. Con el Ayuntamiento de Buñol.
 - C.3.2. Con el Equipo de Servicios Sociales.
 - C.3.3. Con la Unidad de Consulta Jove.
 - C.3.4. Con ACARONAR.
 - C.3.5. Con las Escuelas Deportivas.
 - C.3.7. Con el Centro de Salud.
 - C.3.8. Con el AMPA.
- D.-Plan específico de evaluación
 - D.1. Espacios organizativos
 - D.2. Protocolos de evaluación

D.3. Fases-momentos de evaluación.

E.-Destino eventual del importe del premio

E.1. Bibliografía y bibliotecas de aula.

E.2. Materiales curriculares impresos.

E.3. Material audiovisual.

E.4. Material informático.

E.5. Juegos didácticos y de material.

E.6. Material de talleres y otras actividades.

E.7. Subvención para actividades complementarias y extraescolares.

E.8. Programa de higiene.

A.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

El Colegio Público Cervantes es un Centro Público de Educación Infantil y Primaria , que escolariza también el primer ciclo de ESO . Su composición es la siguiente:

Educación Infantil	3 a 6 años	4 unidades
Educación Primaria	6 a 12 años	12 unidades
Educación Secundaria Obligatoria	1er ciclo	4 unidades

Esta considerado como **un Centro Comarcal** ya que en él se escolariza no sólo alumnado de la población (Buñol), sino también alumnos de la Comarca Hoya de Buñol (En concreto de Macastre y Alborache que no cuentan con ESO en sus poblaciones)

- El **código** del C.P. Cervantes es 46002180
- Está situado en **la Avda. Rafael Ridaura, 3 de Buñol (Valencia)**.
- Teléfono y fax: 96 250 06 63.

LA DIRECTORA

Fdo: M^a Ángeles Llorente Cortés

En Buñol a _____ de _____

B.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El C.P. Cervantes se creó en el año 1978 .

La atención a la diversidad y la compensación de desigualdades han sido siempre un objetivo prioritario del equipo educativo del C.P. Cervantes. Desde el curso 1991 hasta el 2001 hemos ido desarrollando PAEPs, reconocidos y financiados por la Consellería de Educación de Valencia. A partir del 2001 hemos presentado Proyectos de Compensación Educativa que también han sido dotados con recursos y personal y cuyo funcionamiento ha sido sumamente provechoso para el conjunto de la Comunidad Educativa.

El colegio público Cervantes tiene un total de 424 alumnos/as de distinta procedencia: alumnado de los pueblos de la comarca y alumnado de Buñol, entre el que se encuentra la población gitana, la de la Residencia comarcal de menores y los inmigrantes. Como se puede observar en el PCE 2003/05 presentado ante la Consellería de Educación un **26 % del alumnado (110 de 424)** presenta **necesidades de compensación educativa** en función de los criterios señalados en la orden correspondiente. Se agrupan en las siguientes tipologías:

A.- Diecisiete alumnos/as presentan retraso en su escolarización y desconocen alguno de los dos idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser **refugiados o inmigrantes**. Casi todos ellos presentan inadaptación al medio escolar y al entorno educativo . Gran parte de este alumnado procede de medios socioeconómicos bajos y de entornos educativos muy pobres, lo que conlleva que su principal dificultad , además del dominio de los idiomas oficiales, sea un retraso escolar de al menos dos cursos por debajo de su edad. En muchos casos también se produce una dificultad añadida de las familias para dedicarles tiempo (por exceso de trabajo) . Tiempo que, en estos casos, es fundamental para repasar tareas escolares pendiente y acelerar ritmos de aprendizaje. Este alumnado suele padecer así una falta de pautas educativas y referentes culturales en los que acelerar su proceso formativo y de integración social.

B.-Dieciseis alumnos/as pertenecen a **minorías étnicas o culturales** en situación de desventaja social. La mayoría de esta población es de etnia gitana . Toda ella pertenece a familias con graves problemas socioeconómicos cuyo mantenimiento depende básicamente de los Servicios Sociales. La mayoría tiene problemas importantes en la interacción familiar derivadas de circunstancias como los periodos de encarcelamiento de los padres o la convivencia de varias familias en la misma casa. Se presentan verdaderas dificultades para conseguir que las familias acudan al Centro escolar y el seguimiento por parte de las mismas de las tareas escolares es inexistente. Si a todo esto le añadimos un entorno cultural pobrísimo , sexista y sin deseos de integración, las necesidades de compensación son obvias y permanentes.

C.- Cuatro alumnos/as presentan problemas escolares derivados de una escolarización irregular por motivos varios, aunque tan sólo en 1 de ellos consideramos este objetivo como prioritario. Esta escolarización irregular o intermitente ocasiona lagunas de aprendizaje que dificultan la incorporación del alumno en su grupo de referencia por edad.

D.-Doce alumnos/as proceden de ambientes sociales, económicos o culturales desfavorecidos . Se trata en este apartado de niños/as que han crecido en un ambiente familiar muy pobre bien económica o culturalmente. Todos/as ellos /as presentan niveles escolares muy por debajo de su grupo de edad , tienen sus capacidades intelectuales poco desarrolladas, acusan la falta de pautas educativas y tienen dificultades de socialización en algunos casos .

E.- Tres alumnos/as proceden de **instituciones de protección social de menores** y además son de etnia gitana. Se incorporaron también tardíamente al sistema educativo y su asistencia es intermitente ya que debido a su comportamiento con frecuencia son sancionados desde la institución de protección del menor, no desde el Centro Escolar. Se trata de alumnos con conductas disruptivas y de riesgo, con un nivel escolar bajísimo, en proceso de alfabetización.

F.-Cincuenta y ocho alumnos/as presentan **inadaptación al medio escolar y al entorno educativo.**

- **En el ámbito personal** 19 niños/as tienen algún problema de salud física importante que repercute de alguna manera en su rendimiento escolar, 11 alumnos/as presentan algún tipo de discapacidad psíquica, física o sensorial que incide en su adaptación y funcionamiento escolar y 28 carecen de autonomía en el aula, lo que hace necesario un seguimiento y trabajo totalmente individualizado.
- **En el ámbito familiar**, tenemos a 5 niños/as con padres que padecen algún tipo de discapacidad, a 11 cuyos padres apenas tienen relación con la escuela, a 22 con padres sin recursos culturales, a 23 con problemas de interacción familiar (desacuerdos, desavenencias, procesos conflictivos de separación, viviendo con abuelos...), a 26 con familias desestructuradas y a 28 con familias en situación de pobreza.
- **En el ámbito social**, 9 alumnos/as se encuentran en situación de marginación y exclusión, 17 son inmigrantes y 2 proceden de instituciones de protección social del menor, casos que ya hemos expuesto anteriormente.
- **En el ámbito escolar:** *En el aspecto relacional y conductual*, 50 alumnos/as plantean problemas en su relación con compañeros y 32 presentan conductas conflictivas de cierta importancia. *En las actitudes respecto al trabajo y la realización de tareas*, 37 alumnos plantean problemas en el seguimiento de normas (Infantil y primaria), 60 tienen falta de autonomía, 58 trabajan a un ritmo muy lento, 75 tienen dificultades de constancia, esfuerzo y persistencia en el trabajo y 92 manifiestan serias dificultades de atención y concentración. *En lo relativo a la adquisición de conocimientos y procedimientos*, en torno a un 18% del alumnado presenta problemas de comprensión y expresión oral y escrita, más de un 20% en el campo de razonamiento lógico: tiene dificultades para analizar, relacionar, generalizar y abstraer. En cuanto a la memoria comprensiva más de un 15% (primaria y ESO) presenta deficiencias importantes.

A pesar de esta diversidad de alumnado, y quizá precisamente por ello, el Centro, se ha caracterizado siempre y se caracteriza por la seriedad, rigor y calidad educativa que en él se realiza.

En el Centro trabajan un total de 51 personas que por la labor que realizan se distribuyen en los siguientes grupos: 28 Maestros y maestras, 8 profesionales en el Equipo de apoyo (1 Psicóloga, 2 Pedagogía terapéutica, 1 Audición y Lenguaje, 1 Trabajadora social, 2 Educador social, 1 Maestra de compensatoria y como Personal no docente: 14 (1 conserje, 6 educadoras de comedor, 2 cocineras y 5 limpiadoras)

El equipo de profesorado es bastante estable en los últimos años, lo cual ha permitido ir creando un colectivo cohesionado y con una inquietud común de perfeccionamiento y mejora. El trabajo en equipo y la coordinación de la acción educativa es bastante destacable en todas las etapas, ya que paulatinamente se van superando individualidades y en estos momentos

prácticamente la totalidad del profesorado realiza sus tareas en base a las directrices trabajadas, analizadas y coordinadas en los equipos de nivel y ciclo.

En el ámbito pedagógico y metodológico, los sucesivos **planes de formación** han permitido la definición de unas estrategias básicas de funcionamiento consensuadas que paulatinamente van abarcando todos los aspectos de la vida del Centro y que están diseñadas en base a nuestra realidad particular y diferencial. Así, en la actualidad, disponemos de un PEC, los Proyectos Curriculares de las diversas etapas, un Plan de Actuación Tutorial (PAT), un Plan de Atención a la Diversidad (PAD), un Plan de Apoyo y diversos proyectos que los van desarrollando. También tenemos una Normativa que regula todos los derechos y deberes y establece estrategias para el tratamiento de conflictos y un Plan de Absentismo consensuado en el C.Escolar Municipal de Buñol.

La participación de las familias es notable en nuestro Centro y característica definitoria del mismo. Más allá de los cauces institucionales, su presencia y cooperación abarcan diversos ámbitos de la vida escolar siendo uno de los recursos impulsores básicos al Plan de Formación en centros, que ha permitido espacios para la formación conjunta y para su intervención en las propuestas didácticas que se realizan. La Comisión de Comunicación familia-escuela (formada por la Cámara de madres y padres delegados de aula junto con la junta del AMPA y el Equipo directivo), la presencia de padres y madres en talleres de aula, su participación en la valoración general del Centro, etc., nos permiten ir avanzando en la mejora y enriquecimiento mutuo de los colectivos que formamos la comunidad educativa. Además, la relación de las familias con el Centro está perfectamente regulada y sistematizada con el **Plan de Acción Tutorial**, que contempla en cada curso tres entrevistas personales con cada familia y cuatro reuniones colectivas con cada grupo-clase.

A nivel organizativo hay diversos factores que creemos que han determinado de forma positiva la situación en que nos encontramos: además de la estabilidad del profesorado, son decisivos los sistemas de rotación en los Equipos Directivos (contemplados en el PEC) que permiten una continuidad en las líneas de actuación, los equipos rotativos de Primaria que posibilitan al profesorado de esta etapa un conocimiento más completo de la misma y exigen un mayor dinamismo y actualización. Desde otra perspectiva influye la cuidada organización de todos los ámbitos del Centro contemplando en todo momento la interacción de los profesionales y la corresponsabilidad en el funcionamiento del Centro. Pensamos que es de suma importancia aceptar y trabajar la diversidad del profesorado al igual que se realiza con el alumnado; por ello buscamos cauces para crear un clima de convivencia basado en la explicitación de los conflictos y aceptación de las diferencias. Esto pasa por valorar la diversidad del profesorado, fomentar la autoestima y el acercamiento mutuo, crear un clima general de aceptación y tolerancia, establecer mecanismos de apoyo en situación de conflicto personal y colectivo, respetar diferentes niveles de implicación y promover un ambiente distendido que permita disfrutar de la práctica cotidiana.

Es en las sucesivas evaluaciones trimestrales y de Centro que realizan los ciclos y equipos educativos donde analizamos las actuaciones, reflexionamos sobre las dificultades encontradas y planteamos propuestas de mejora. De esta manera, día a día, vamos mejorando nuestra práctica docente y realizando los ajustes organizativos y pedagógicos necesarios para dar respuesta educativa de calidad a la labor cotidiana.

C.- ACCIONES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA

C.1.- RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Presentamos a continuación cinco bloques de actuaciones: El primero se refiere a los procesos que seguimos para la elaboración del plan de atención a la diversidad en el C.P. Cervantes. (Que incluye a todo el alumnado de compensatoria y más). El segundo incluye las medidas organizativas de carácter pedagógico, incluidas también en el Plan de atención a la diversidad del C.P. Cervantes, referidas a la organización de los equipos docentes y del equipo de apoyo. El tercero hace referencia al Plan de Acción Tutorial en aquellos aspectos que consideramos imprescindibles para el seguimiento de nuestro alumnado. El cuarto al Plan de formación para el curso 03/04, uno de cuyos apartados fundamentales es el seguimiento del Proyecto de Compensación educativa. Y el quinto es un extracto de la Normativa para la Convivencia, en concreto de aquellos apartados que hablan de estrategias y cauces para el tratamiento de los conflictos.

C.1.1. PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

La detección de necesidades

A lo largo de 10 años, el Claustro del C.P. Cervantes ha ido ensayando diferentes mecanismos para intentar detectar las necesidades de su alumnado de la mejor manera posible. De una manera sumativa hemos ido elaborando diferentes escalas de observación, fruto de muchas reuniones de nivel, ciclo y Claustro , que nos permitieran tener una visión de la realidad de nuestro alumnado lo más completa posible. Hemos intentado que sirva a cada profesora y profesor y al conjunto para tener una visión global de las problemáticas y ensayar estrategias de actuación comunes en unos casos y diversificadas en otros. En la actualidad utilizamos tres modelos de documentos para reseñar la información recogida mediante diferentes estrategias: observación cotidiana, tutoría con el alumno/a, con su familia, conversaciones con otros profesionales.... Como se puede observar a continuación , el primero se utiliza en Infantil y primer ciclo de Primaria, El segundo en el segundo y tercer ciclo de Primaria y el último en primer ciclo de ESO.

Estas hojas “**Características del alumnado-Detección de necesidades**” recogen tal como su nombre indica las características del alumnado de todo el grupo clase. Se completan en reuniones de nivel en Infantil y Primaria y de ciclo en Secundaria a lo largo del segundo trimestre de cada curso escolar. Aproximadamente en el mes de marzo están todas completas para:

- **Servir de soporte para la información al profesorado y profesionales de apoyo del curso próximo.**
- **Preparar el programa de atención a la diversidad-compensatoria del año siguiente.**

Análisis de necesidades

Cada equipo de ciclo, manejando la información correspondiente, hace un análisis de la situación del alumnado, por grupos clase, por niveles y por ciclo, en cada uno de los ámbitos planteados en las hojas de detección de necesidades: ámbito personal, familiar, social y escolar.

Este análisis de la realidad nos permite cuantificar y agrupar en la medida de lo posible necesidades comunes para proponer grupos flexibles sobre los que intervenir globalmente. También

posibilita ver cuántos alumnos van a necesitar la intervención de los diferentes especialistas de apoyo para planificar y repartir lo mejor posible sus actuaciones.

Asimismo la Comisión de Compensatoria se sirve de estos análisis para detectar necesidades que van más allá de la escuela, y así proponer a las Administraciones competentes y a las diferentes asociaciones culturales y deportivas, actuaciones de carácter compensador e integrador

Finalmente este análisis nos sirve para tener una visión global del Centro, como base de datos para el PCE y para los múltiples informes que cada año hemos de elaborar y presentar a fin de mantener los pocos recursos con los que contamos.

Diseño del programa de trabajo

En función de las características del alumnado y de los recursos disponibles se establece el plan de actuaciones que incluye:

- Horarios de apoyo dentro del aula de los profesores tutores y horario de todos los profesionales del equipo de apoyo dentro y fuera de las aulas, en horario lectivo y no lectivo
- Planificación de actuaciones individuales.
- Planificación de actividades grupales.

Programación de medidas ordinarias y extraordinarias.

Llamamos medidas ordinarias de atención a la diversidad a todas aquellas que llevamos aplicando durante años y que fruto del consenso y el diálogo ya forman parte de la práctica cotidiana de todo el profesorado. Están recogidas en el Proyecto Educativo y en los Proyectos Curriculares. En este caso se trata tan sólo de adecuarlas, ampliarlas, o darles un nuevo contenido.

Llamamos medidas extraordinarias a todas las propuestas nuevas que hemos puesto a funcionar puntualmente a lo largo de un periodo concreto de tiempo que puede durar desde un trimestre a un curso completo. Estas medidas varían en función de las características del alumnado, del profesorado que lo atiende en cada momento determinado y de los recursos disponibles en cada momento.

C.1.2.- ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES

En Infantil

Cada profesor/a una tutoría. La profesora de apoyo de infantil reparte su horario entre todas las aulas, posibilitando, por un lado que las tutoras libre 2 horas de las 30 semanales para recursos y por otra la presencia de dos profesoras en las aulas durante 2 horas semanales.

Una de las profesoras de PT se asigna directamente a Infantil. Esta profesora reparte su tiempo en función de las necesidades detectadas y las actuaciones programadas. Reparte su horario entre atenciones individualizadas, facilitando desdobles en un grupo clase, colaboración con las tutoras en actividades varias, actuaciones con las familias, talleres....

En Infantil y Primer ciclo de Primaria se centra también la intervención de la especialista de audición y lenguaje que no sólo trabaja con el alumnado sino también con el profesorado y las familias.

En Primaria

Los equipos de tutores/as se mantienen a lo largo de los dos cursos que dura cada ciclo y van rotando a lo largo de toda la Primaria de la siguiente manera: El equipo de 3er ciclo pasa a 2º ciclo, el de 1er ciclo pasa a 3er ciclo y el de 2º ciclo pasa a 1er ciclo.

Una vez reservadas 2 horas para recursos, todas las demás horas en las que el profesorado libra por entrada de especialistas son utilizadas para apoyos dentro de las aulas. De la misma manera todas las profesoras especialistas completan de igual manera su horario con apoyos.

En Primer y segundo ciclo de Primaria interviene la otra profesora de PT del Centro, que reparte su horario siguiendo los mismos criterios que en Infantil.

En tercer ciclo interviene la profesora de Compensatoria a tiempo completo.

En todos los ciclos interviene también la profesora de Audición y Lenguaje.

Tal vez conviene aclarar que tanto las especialistas de PT como la profesora de compensatoria realizan funciones de apoyo y compensación indistintamente, coordinándose y complementándose mediante la coordinación y el aprendizaje mutuo. Y que es en las reuniones de ciclo dedicadas al seguimiento del PCE (uno o dos miércoles al mes de 3 a 5 de la tarde en horario de formación) dónde se reparten las actuaciones entre todos los profesionales que inciden en cada uno de los ciclos, sean especialistas o tutores/as, **intentando siempre que sobre un alumno/a intervengan el menor número de personas posible**. En estas reuniones tanto los especialistas de apoyo como los profesores/as se orientan mutuamente en lo más conveniente a realizar dentro y fuera del aula.

Primer ciclo de secundaria

Al organizar los equipos docentes tenemos en cuenta los siguientes criterios que creemos son básicos para asegurar una buena tutorización, y una atención individualizada basada en un conocimiento lo más extenso y claro del alumnado, considerado individual y grupalmente. Esto es que el alumnado tenga el menor número de profesores posible. y que permanezcan con ellos todo el ciclo. Y que el tutor/a de cada grupo sea el que más horas de clase tiene con el mismo y que permanezca a cargo de la tutoría todo el ciclo.

Esto permite dos niveles de organización nivel y ciclo. En cada nivel los tutores lo son de ambos grupos (A y B), abordan los problemas de forma común y atienden a las familias conjuntamente. En ciclo se reúnen los 4 tutores, más los especialistas para abordar los problemas comunes al ciclo.

Para hacer posible esa organización, se hace el siguiente **reparto horario**: 30 horas de permanencia en el Centro. (32 sesiones). Lectivas: 21-25 sesiones con apoyos

Coordinación ciclo: dos sesiones a la semana (miércoles tarde). Coordinación nivel: dos sesiones a la semana (1 acción tutorial individual) Sólo tutores. Tutores entrevista familias: dos sesiones a la semana. Recursos : 2-3 sesiones semanales.

Las asignaturas se organizan de la siguiente manera: Tutores: Afines – Tutoría –Actividades de estudio (2 personas). Especialistas: Valencià- Tecnología- Plástica, (1). E.Física y optativa (1).Inglés y optativa (1). Música y optativa (1).

Dado el gran número de casos a atender y la diversidad de problemáticas, todo el profesorado completa horario hasta 30 horas, después de sumar lectivas, de coordinación, de formación, de atención a familias y 3 de recursos, con la realización de apoyos al alumnado dentro de las aulas.

Esto permite que al menos durante un par de horas a la semana en las áreas instrumentales dos profesores/as trabajen con un grupo de alumnado de manera más individualizada.

En el Equipo de Secundaria interviene además un **Educador social**, persona contratada por el Ayuntamiento de Buñol y la Consellería de Servicios Sociales de Valencia. Esta persona realiza apoyos dentro del aula, tutorías individualizadas, optativas en grupos de refuerzo...etc. Forma parte del ciclo y asiste a todas las reuniones de los diferentes grupos clase y a las entrevistas con las familias en las que es requerido.

Intervención del equipo de apoyo

El Equipo de Apoyo (EA) está formado por los dos profesores de Pedagogía Terapéutica, la especialista en Audición y Lenguaje, la Trabajadora Social del SPE, la Psicóloga del Gabinete Municipal, los Educadores Sociales, y un profesor/a de compensatoria. Se encuentra en la misma línea organizativa que los Equipos de Ciclo y se reúnen una vez a la semana, al igual que lo hacen los equipos de Nivel y Ciclo.

Tal y como se desprende de la lectura del apartado anterior, la intervención del equipo se estructura siempre en función de que el menor número posible de personas incida sobre un mismo alumno/a. Así :

- El ámbito de intervención de la Psicóloga es todo el Centro, atendiendo las demandas que llegan de los niveles y ciclos. El equipo de apoyo prioriza sobre qué alumnado ha de intervenir porque el nº de casos es imposible de atender en su totalidad con el horario disponible.
- Un PT interviene en E. Infantil y el otro en los dos primeros ciclos de Primaria.
- La profesora de A y L en Infantil , Primaria y ESO
- La TS interviene sobre Infantil y Primaria
- Profesor/a de compensatoria en 3er ciclo de primaria.
- El E.Social en ESO.

Durante los primeros días de Septiembre el equipo de apoyo confecciona los horarios de cada uno de los especialistas, teniendo en cuenta los horarios de cada grupo clase facilitados por la Jefatura de Estudios. A lo largo de este mismo mes se va diseñando el programa de actuación a seguir con todo el alumnado de compensatoria, en coordinación con los tutores y profesores de apoyo que vayan a intervenir en ese aula.

Semanalmente el EA analiza la población de apoyo del ciclo correspondiente, se toman acuerdos de intervención, estrategias, actividades a realizar por cada especialista, temporalización, evaluación del trabajo que se ha desarrollado y modificaciones. Hay un intercambio de información de los diferentes especialistas para ajustar y afinar el plan de actuación con cada alumno o alumna.

A su vez el Equipo de Apoyo junto con el tutor/a, se reúne con aquellas familias con graves deficiencias, para acordar programa de trabajo durante el trimestre. Esta labor se considera altamente positiva, sobre todo cuando a las reuniones asiste el padre y la madre.

C.1.3 - EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El plan de acción tutorial del C.P.Cervantes contempla las siguientes actuaciones:

Control de la agenda

En el primer trimestre todo el profesorado enseña al alumnado a utilizar la agenda y se asegura de que anotan en cada una de las clases. Después se hace una revisión semanal de las mismas para ver si el mecanismo ha funcionado. También se utilizan como vehículo para la transmisión de información a las familias.

Las entrevistas con las familias

En el horario de tutores/as están reservadas una hora en Infantil y Primaria y dos horas en secundaria para entrevistar a las familias. Esto no se hace de forma aleatoria, sino que a principio de cada trimestre se reparte un cuadro horario con el día y la hora que cada familia debe asistir, asegurando así un seguimiento trimestral de todo el alumnado. En algunos casos el seguimiento es quincenal y en otros semanal, utilizando para ello horas de coordinación del profesorado de nivel o de recursos. En estas entrevistas personales se produce siempre un trasvase de información familia, profesorado y alumno/a y se establecen pautas de actuación comunes: Horarios de estudio en casa, pautas a las familias, concienciación del chaval....

Las reuniones con las familias de cada grupo clase

También nuestro plan de acción tutorial contempla 4 reuniones con las familias cada grupo clase para analizar la problemática de ese grupo de alumnos/as, en concreto y establecer actuaciones conjuntas.

La hora de tutoría o asamblea de clase

Tal y como nosotros la concebimos es el espacio en el que cada alumno revisa su funcionamiento semanal delante del grupo, cada grupo hace lo propio y la clase como tal también. Se analizan el funcionamiento cotidiano y se trata de llegar a acuerdos para mejorar el funcionamiento global.

También se analiza la actuación cotidiana del profesorado respecto al grupo clase, y se realiza la evaluación del profesorado para el informe de evaluación que el alumnado realiza cada trimestre.

En este espacio se tratan las propuestas que llegan de la Cámara de Delegados/as del alumnado y se realizan nuevas propuestas de carácter general: relativas a fiestas, infraestructura, actitud del profesorado, etc.

La hora de actividades de estudio o alternativa a la religión. (sólo en ESO)

Como la mayoría de las familias ha entendido que la religión pertenece al ámbito privado y que a la escuela se viene a otra cosa, el Centro dispone de esta hora como una más del currículum y la utiliza para ofrecer actividades de refuerzo o compensadoras de deficiencias que afectan a gran parte del alumnado. Así en 1º de ESO se programa un curso de hábitos y técnicas de estudio, que comienza enseñando al alumno a confeccionar su horario de estudio en casa de manera racional y dándole nociones de cómo enfrentarse a un esquema resumen, al estudio...etc. En 2º de ESO dadas las características del alumnado que se sitúa ya en plena adolescencia ofrecemos a todos el programa de Educación afectivo sexual de la Consellería de Canarias. Esto nos permite tratar con los chavales y chavalas toda la problemática inherente a sus cambios físicos y emocionales, relaciones con los demás, conductas de riesgo y tantas otras que con frecuencia se obvian en esta etapa.

En el plan de formación para el próximo curso escolar se contempla 1 sesión mensual de 15 a 17 h para seguimiento del proyecto de compensación educativa y el plan de atención a la diversidad. En estas sesiones se planifica la puesta en marcha de las diferentes actuaciones y se realiza un análisis de su funcionamiento para establecer propuesta de mejora. También en las mismas se revisan las actuaciones de los diferentes profesionales que intervienen con cada alumno/a para coordinar y ajustar al máximo los tiempos y formas de intervención. También en el plan de formación se regula el funcionamiento de la Comisión de Compensatoria que se reunirá todos los martes de 12 a 13 horas:

La Comisión de compensatoria está integrada por un representante de cada ciclo educativo (1 por Infantil, 3 por Primaria y 1 por ESO), todos los componentes del Equipo de apoyo, el E.Social y un miembro del Equipo directivo. Sus funciones son:

- Coordinar la puesta en marcha, seguimiento y evaluación del Proyecto de Compensación educativa .
- Proponer el contenido de las reuniones de seguimiento de los diferentes equipos que tienen lugar los miércoles por la tarde dentro del plan de Formación.
- Negociar las propuestas del PCE con las instancias pertinentes
- Coordinar la elaboración del PCE para el curso siguiente.

C.1.5. NORMATIVA PARA LA CONVIVENCIA (TRATAMIENTO DE LOS CONFLICTOS) .

Trabajamos y desarrollamos este apartado en base a las orientaciones de la Normativa para la Convivencia , elaborada durante un proceso de tres cursos escolares por toda la C.Educativa mediante diferentes comisiones de trabajo. Los aspectos básicos del documento son los siguientes:

CONCEPTO: Necesidades e intereses enfrentados.

PRINCIPIOS:

- 1.- El objetivo fundamental es conseguir **la autodisciplina y el autocontrol**.
- 2.-Lo mejor es **prevenir**.
- 3.-El comportamiento escolar depende de la **etapa madurativa, del grado de autoestima, situación socio-familiar, estado fisiológico, orgánico, anímico, constitucional**.
- 4.-El conflicto es inherente a la naturaleza humana. Oportunidad de desarrollo personal, de mejora de la convivencia.
- 5.-**El conflicto se construye o se resuelve a partir de la respuesta que se da**.
- 6.- **La reflexión, comunicación, coordinación, comprensión y aceptación** de los demás es la estrategia básica para la resolución de conflictos.
- 7.-**Sólo una escuela participativa y democrática es capaz de formar ciudadanía democrática y con capacidad para mantener unas relaciones interpersonales sanas y ricas.**

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS

- 1.- Autoconocimiento del profesorado.-Limitaciones y expectativas.
- 2.-El maestro/a debe dejarse conocer por sus alumnas/os.

- 3.-El profesorado debe intentar obtener la máxima información sobre sus alumnas/os.
- 4.-Desarrollar capacidades comunicativas.
- 5.-Construir grupos cohesionados: apoyo entre sus miembros.
- 6.-Actitudes positivas y optimistas ante la vida.
- 7.-Comunicación familia – escuela.
- 8.-Normativa clara y consensuada por toda la C.E.
- 9.-Adaptar curriculum a las necesidades e intereses del alumnado.
- 10.-Ambientación del Centro y el aula, agradables.
- 11.-Reivindicación constante para mejorar y adecuar infraestructuras.
- 12.-Mejorar la práctica docente:

- **Preparar las clases adecuadamente.**
- **Mantenerse alerta ante las incidencias, interviniendo siempre.**
- **Distribuir la atención equitativamente.**
- **Valoración inmediata de los trabajos.**
- **Refuerzo positivo.**

- 13.- Las consecuencias han de estar íntimamente relacionadas con la norma incumplida.
- 14.-Antes de interrumpir una clase, pedir ayuda a otro profesor o al equipo directivo.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- 1.-Desarrollar una orientación positiva hacia el problema: calmarse en la respuesta.
- 2.-Preparar una reunión que sea mutuamente conveniente y disponer del tiempo suficiente para hablar con tranquilidad y poder estructurar los pasos a seguir.
- 3.-Definir el problema:
 - Demostrar al alumno o alumna la frecuencia con la que no cumple el acuerdo global
 - Nombrar a todas las personas afectadas en el problema
 - Buscar todos los hechos relevantes sobre el conflicto.
 - Identificar los factores y necesidades que ocasionan el problema
 - Dejar clara la idea de que conjuntamente se va a elaborar un acuerdo o plan en el que todos/as están de acuerdo
- 4.-Generar alternativas para solucionar el problema
- 5.-Poner en práctica la decisión adoptada.

AMBITOS DE RESOLUCIÓN

- 1.-El profesor/a.-Familia-Alumno/a
- 2.-El tutor/a. Familia-Alumno/a
- 3.-Equipo Directivo.-Familia-Alumno/a
- 4.- Consejo Escolar
- 5.-Comisión Convivencia.-Familia.

C.2.-ACTUACIONES RELATIVAS A LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Describiremos en este apartado, en primer lugar, los acuerdos adoptados en el plan de atención a la diversidad sobre criterios metodológicos comunes, que intentamos poner en práctica, en todos los niveles y etapas.

A continuación presentamos las diferentes **actuaciones** que estamos desarrollando, especificando su contenido curricular así como los objetivos específicos a conseguir con cada una de ellas.

C.2.1. CRITERIOS METODOLÓGICOS COMUNES

Los contenidos deben estar al servicio de los objetivos. En este sentido la coordinación de todo el equipo educativo para determinar líneas de actuación educativas (control de aula, acción tutorial, metodología de área...), y para determinar los conocimientos y estrategias básicas que han de conseguir los alumnos/as, a fin de favorecerlos desde todas las áreas, es una exigencia básica (Interdisciplinariedad -globalización)..

Procuramos poner en práctica metodologías que primen la ACTIVIDAD DEL ALUMNADO sobre la del profesorado, para llegar al mayor número posible de personas. Para ello intentamos propiciar los siguientes cambios:

Cambio en el papel del profesor: de *emisor* a *dinamizador –apoyo*. Esto supone:

- Utilizar diferentes canales para la transmisión y el tratamiento de la información.
- Motivación-Negociación
- Proponer una amplia gama de actividades, lo más abiertas posible, con diferentes posibilidades de respuesta
- Evaluación continua, formativa y orientadora del proceso de aprendizaje.
- Favorecer el trabajo cooperativo del alumnado: aprender de los demás y con los demás.
- La selección de aquellos materiales curriculares que permitan lo anterior. (Diversificar lo más posible, que no esclavicen, cuestionar el libro de texto)

Cambio en el papel del alumnado: de *receptor* a *sujeto activo de su aprendizaje*.

- Ser consciente de su propio proceso educativo.
- Participación activa en el funcionamiento del aula
- Autoevaluación y corresponsabilidad en el diseño de sus actividades

Cambio en las relaciones: Equipo de tutores/as,profesor/a-Profesor/a, Profesorado-alumnado,**escuela- familia*,equipo de apoyo.

*.*Crear un clima de convivencia (Escuela y aula) basado en la explicitación de conflictos y la aceptación de las diferencias:*

- Valorando la diversidad de alumnado y profesorado.
- Fomentando la autoestima y el acercamiento mutuo.
- Creando un clima general de aceptación y tolerancia.
- Estableciendo mecanismos de apoyo en situaciones de conflicto personal y colectivo
- Respetando diferentes niveles de implicación.
- Promoviendo un ambiente distendido que nos permita disfrutar del trabajo cotidiano

C.2.2.- DESDOBLAMIENTO DE GRUPOS.

A realizar fundamentalmente en las áreas de Lenguaje y Matemáticas en Primaria y en el espacio de optatividad en ESO. Se realizarán dos tipos de talleres

- Taller de comprensión y expresión oral y escrita.
- Taller de cálculo y resolución de problemas.

Se pretende trabajar en los mismos técnicas de velocidad y comprensión lectora adaptadas a todas las áreas del currículo. También se incidirá en la expresión oral y escrita de todo tipo de mensajes y textos, incitando a la lectura y a la producción personal.

Con ello pretendemos:

- Facilitar la comprensión de textos curriculares por parte de aquellos alumnos/as que por proceder de niveles culturales bajos presentan mayor dificultad en adquirir los aprendizajes propios de su nivel.
- Fomentar el interés por la lectura comprensiva, de cara a aumentar la atención y motivación hacia todos los aprendizajes escolares.
- Favorecer la incorporación lingüística del alumnado inmigrante.
- Valorar la producción de mensajes propios tanto a nivel escrito como oral.
- Adquirir y consolidar técnicas elementales de cálculo y resolución de problemas básicas para continuar el proceso de aprendizaje.
- Acelerar procesos de incorporación a la dinámica normal de las aulas acercando a los alumnos/as con retraso académico al nivel de referencia.
- Generar procesos de autoestima y confianzas en las propias posibilidades y capacidades de éxito académico.

C.2.3- APOYOS EN HORARIO LECTIVO DENTRO DEL AULA

Esta actuación requiere de la presencia de dos profesionales en el aula. En algunos casos se trata de dos profesores/as y en otros del profesor/a de área más un especialista del equipo de apoyo.

En ambos casos, estos apoyos serán coordinados y dirigidos por el profesor/a correspondiente teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se programan actividades de consolidación y refuerzo para todo el alumnado, pero con diferentes niveles de respuesta.
- Se realiza durante las mismas trabajo individualizado para aquellos/as alumnos/as que necesitan reforzar o consolidar conceptos ya trabajados y actividades de ampliación o de equipo para los demás.
- Se organizan grupos heterogéneos para un trabajo cooperativo, en el que los que más saben ayudan y orientan a los que tienen más dificultades
- Se utilizan para trabajar técnicas de estudio, preparando controles y pruebas, haciendo esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, creando ejercicios o problemas.
- Se realizan correcciones totalmente personalizadas con rectificación inmediata.
- .Se hace un seguimiento exhaustivo de orden y limpieza de materiales de trabajo.

Los objetivos de estos apoyos son los siguientes:

- Subsanan deficiencias en la atención y comprensión del curriculum correspondiente por parte del alumnado con más necesidades.
- Detectar fallos de aprendizaje y lagunas para programar su resolución
- Realizar un seguimiento exhaustivo del alumnado con necesidades, favoreciendo su integración en la dinámica del aula.
- Generar procesos de autoconocimiento personal para hacer consciente al alumnado de dónde está y cómo puede mejorar
- Crear estrategias y de ayuda mutua entre los diferentes miembros de un equipo y las personas de un grupo clase, favoreciendo la colaboración y cooperación ante los aprendizajes.
- Dotar al alumnado con más necesidades de técnicas de trabajo y estudio personal eficaces, que le permitan ver un progreso real en sus aprendizajes.
- Evitar que las personas que tienen más dificultades se pierdan en un momento determinado, ayudándolas a superar baches y dificultades.
- Conocer mejor el nivel en qué se encuentra cada alumno /a para propiciar un aprendizaje significativo.
- Al Educador social le permite ver cuál es la problemática que presenta y se le presenta al alumno/a en el aula, así como la metodología del profesor/a en cada materia para poder tener una incidencia real y planificar sus intervenciones fuera del aula.

C.2.4.- APOYOS EN HORARIO LECTIVO FUERA DEL AULA

Esta actuación va dirigida al alumnado en proceso de alfabetización, con NEE de carácter permanente, a otros/as niños con un retraso escolar de varios cursos respecto a su nivel de referencia, y aquellos que necesitan refuerzo educativo para compensar sus dificultades en áreas instrumentales. Con ella pretendemos:

- Proporcionar situaciones concretas de aprendizaje que el alumnado con necesidades necesita para desarrollar al máximo sus capacidades.
- Compensar dificultades de aprendizaje mediante la aplicación de programas específicos de refuerzo.
- Facilitar aprendizajes y hábitos adecuados que luego se generalicen a sus aulas de referencia.
- Fomentar el desarrollo del lenguaje interior, preciso para la reflexión y el razonamiento.
- Propiciar relaciones y conductas adecuadas entre los alumnos/as de cada grupo.

Para facilitar la adquisición y consolidación de capacidades poco desarrolladas en este alumnado perteneciente a grupos sociales deprimidos o en desventaja, como percepción visual y auditiva, orientación espacio-temporal, lectoescritura, numeración y razonamiento, se utilizan diferentes materiales manipulativos como letras y números de espuma, bloques multibase, regletas en color, puzzles, juegos de discriminación visual, etc. También es destacable el uso del ordenador y de los juegos informáticos como elemento motivador y favorecedor de aprendizajes.

C.2.5.- TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

Básicamente en este espacio de tiempo se realizarán las siguientes tareas: Revisión semanal del trabajo realizado mediante el control de la agenda y la libreta de seguimiento y control del aula. Asimismo se realizará una revisión de las actitudes mostradas por el alumno/a a lo largo de la semana. Si ha habido situaciones conflictivas, se analizan despacio los hechos y se llega a los acuerdos o sanciones pertinentes, orientadas siempre a la modificación de conductas.. También en este espacio se orientará al alumno/a que tiene dificultades de integración social, sobre las

actividades que podría realizar en horario extraescolar , así como de las habilidades sociales necesarias para relacionarse positivamente con los/las demás.

Los objetivos de esta actuación son :

- Establecer vínculos afectivos con el alumno/a que permitan acceder a él e incidir sobre él/ella.
- Ir creando hábitos de responsabilidad y control sobre sus propias actuaciones y sobre su trabajo.
- Crearle la costumbre de reflexionar sobre sí mismo, sobre sus deficiencias, fallos y posibilidades.
- Analizar sus expectativas futuras, ayudándole a conocerse y aclararse.
- Facilitar la adquisición de habilidades sociales básicas para facilitar la convivencia.
- Resolver casos de absentismo o asistencia intermitente.
- Favorecer la autoestima, mediante la aceptación y la crítica constructiva.
- Trabajar en la valoración de la EDUCACIÓN como derecho del que disfruta, garante de la igualdad de oportunidades y facilitador del acceso al mundo del trabajo.

C.2.6.-UTILIZACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Disponemos de un aula de informática con 30 ordenadores , perfectamente dotada. Esta aula se consiguió presentando un proyecto específico hace aproximadamente 5 años.

El alumnado de compensatoria se beneficia de estos recursos por partida doble: en las actividades de área de su grupo clase que se programan en el aula de informática y de actividades preparadas por profesorado de compensatoria , PT y apoyo en las horas de apoyo individualizado que recibe .

Las actuaciones específicas realizadas con profesorado de PT, compensatoria y apoyo son las siguientes:

En Infantil y Primaria se usan programas educativos enfocados a desarrollar capacidades concretas, como atención y discriminación visual y auditiva, orientación espacial y temporal, lectura y escritura, razonamiento, concepto matemáticos, etc. Con ellos se pretende favorecer que puedan enfrentarse ante determinadas situaciones cotidianas que generan aprendizajes significativos, y que no se dan habitualmente en su entorno familiar y social. Refuerzo de algunos aprendizajes en el grupo clase. Así mismo se usan programas educativos para la atención del alumnado inmigrante. Con ellos se pretende favorecer el aprendizaje de las estructuras lingüísticas básicas que les permitan comunicarse en situaciones familiares y cotidianas, favoreciendo con ello también la integración social de dicho alumnado.

En primer ciclo de Secundaria se optó, este año, por la realización de proyectos globales desde los que trabajar varias áreas (Lenguaje, Geografía, Historia, Matemáticas, etc.) además de trabajar y fortalecer aspectos como el ritmo de trabajo, la autonomía, la conflictividad, etc. Estos proyectos se fundamentaban en la elección de un tema de trabajo (entre los elegidos por los mismos alumnos estaban: el tunning, la música punk-rock, Bob Marley, Ernesto Che Guevara “El Che”, etc.) por parte de los alumnos y, tras la realización, junto al profesor, de un índice que intentaba abarcar todo el espectro de las asignaturas, el alumno comenzaba la recogida y ordenación de información a través de Internet. Finalmente se ordenaba toda la información (geográfica, histórica, etc.) hasta conseguir un libro del tema que era impreso y encuadernado por los propios alumnos. De dicho libro se realizaban dos copias, una para el Centro y otra para el propio alumno. Son muy destacables los resultados obtenidos en los diferentes campos educativos.

En cuanto a actividades de su grupo clase en las que participa también el alumnado de compensatoria citaremos las siguientes

Búsqueda de información sobre determinados aspectos del currículo de las diversas áreas (sociales, naturales, matemáticas, castellano, valencià), se trabajen por todos y cada uno de los alumnos/as sin excepción, integrando así a los alumnos con dificultades en actividades comunes del aula.

Uso del Word para realizar trabajos en grupo de geografía, castellano, naturales y valencià, utilizando las herramientas del programa para mejorar la expresión escrita.

Elaborar y ampliar trabajos con el uso de Internet y otros recursos como CDs.

Uso del proyector para ver animaciones y documentales de naturales y sociales que refuerzan los aprendizajes curriculares.

Uso del programa Clic de actividades y de los recursos de la página Web XTEC (Xarxa telemàtica d'Ensenyament de Catalunya) para reforzar todas las áreas.

Los objetivos que se trabajan son los siguientes:

- Reforzar su autoestima y confianza en si mismos/as
- Aumentar su capacidad de atención y concentración respecto al trabajo.
- Facilitar la realización y presentación de trabajos.
- Disminuir su nivel de conflictividad, tanto con compañeros como con profesores.
- Aumentar su autonomía, incluso consiguiendo que sea total en la realización de muchas actividades.
- Integrarlos en el grupo-aula mediante la realización de tareas comunes.
- Fomentar el interés por aprender .
- Aumentar su nivel de expectativas.
- Mejorar las capacidades básicas: lectura y escritura comprensiva, razonamiento...etc...
- Iniciarlos en el manejo de las NTIC
- Favorecer la capacidad de aprendizaje y favorecer el deseo de adquirir conocimientos en este alumnado que poseen una situación socio-económica y cultural de desventaja, enseñándoles a trabajar de forma autónoma con unos resultados inmediatos y motivadores.

C.2.7. – ANIMACIÓN A LA LECTURA

Un aspecto importante en nuestro Proyecto de Compensatoria , que se ha puesto en marcha en los últimos años, es el de la Animación Lectora, ya que contamos con un alumnado muy diverso y con acentuadas desigualdades a la hora de acceder a los libros y a cualquier otra manifestación de la cultura. Entendemos que las actividades realizadas en torno a la lectura son una de las mejores herramientas que poseemos para trabajar con nuestros alumnos-as cualquier aspecto que nos proponamos. La animación a la lectura se desarrolla en todos los niveles y forma parte del PC de Lengua Castellana .

OBJETIVOS:

- 1- Propiciar que todo el alumnado del centro, independientemente del nivel sociocultural y económico de sus familias tenga acceso a libros adecuados a su edad.
- 2- Motivar y facilitar el aprendizaje de la lectoescritura.
- 3- Conseguir que todas las familias participen activamente en las actividades tanto en su casa como dentro del aula.
- 4- Acercar a la escuela, a través de la lectura y los cuentos, rasgos y características de todas las culturas.

- 5- Favorecer el conocimiento multicultural, la aceptación y la tolerancia , siempre que no se vulneren los derechos fundamentales de la persona.
- 6- Elevar el nivel cultural de todo el alumnado y fomentar el gusto y el placer de leer.

ORGANIZACIÓN:

Cada aula posee un rincón acogedor destinado a la lectura, cuyos libros (tanto en castellano como en valenciano) se van renovando y actualizando según las necesidades.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN
Cuenta-cuentos	Las familias de forma sistemática acuden al aula a contar cuentos, en el horario establecido en la PGA.	Compensatoria: Se anima a las familias inmigrantes o de otras culturas a que cuentan historias o tradiciones populares que les son propias.
Libro-viajero	Es un libro que pasa de familia en familia y en el que se van plasmando historias, poesías... que luego se contarán en el aula.	Igual que el anterior. Además se ayuda a las familias en la redacción
Biblioteca de préstamo	Se crea en el aula una biblioteca como las de "Verdad". Todas las semanas se llevan un libro a casa. Se reproduce el modelo de préstamo real: carnés, registros... se realizan actividades en torno a los libros.	Compensatoria: Se intenta que haya libros adaptados a todos los niveles de aprendizaje y que cuenten cosas de su entorno, cultura o país.
Creación de cuentos con diferentes técnicas	Cuentos rodados. Cuentos que sólo tienen un principio. Cuentos de los niños y niñas y un personaje. Etc...	Se intenta que la idea parta de los niños-as y luego participan las familias. Compensatoria: Ayudamos a las familias con dificultades.
Dramatizaciones	Consiste en la dramatización de cuentos usando las más diversas técnicas: guiñol, sombras chinescas.	Compensatoria: Participan todas las familias. Usamos cuentos de otras culturas.
Charlas	Importancia de los cuentos. Criterios para la selección de cuentos. Cómo contar cuentos. Préstamo de libros.	Se organizan para facilitar a las familias información sobre el tema. En ocasiones también se les da por escrito.
Participación de instituciones municipales	Biblioteca municipal: se realizan visitas. Conservatorio de Música: cuentos musicados. Residencia de la tercera edad.	Compensatoria: Intentamos acercar a los alumnos otras manifestaciones culturales que no son accesibles a ellos-as.
El libro de la	Realizamos actividades en torno a un	Se hace en el aula y es

semana	cuento elegido para toda la semana.	organizado por los tutores.
Feria del libro	Consiste en realizar una feria en la que todos los alumnos-as podrán ver una variedad extensa de libros. Se realizan actividades durante toda la semana en torno a los libros y el día de la feria se comienza con alguna actividad concreta: Narraciones de cuentos, mimo, dramatizaciones...	Compensatoria: la feria hace que muchos niños-as tengan acceso a ver una variedad extensa de libros y a poder llevarse a su casa uno.
Cóctel de libros	Presentación de los libros de la biblioteca de aula mediante una fiesta cóctel.	Hacemos conscientes al alumnado de la importancia de la biblioteca de aula.
Taller del pequeño escritor-a	Animamos al alumnado a ser escritores y crear sus propias producciones	

En las reuniones de inicio de curso se informa a las familias de las actividades a desarrollar y se les invita a colaborar y participar en ellas en la forma que se ha determinado en las diferentes reuniones de nivel.

C.2.8. –PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Conocimiento del entorno natural y sociocultural

Las actividades COMPLEMENTARIAS (Visitas , viajes, jornadas de convivencia.....) programadas están dirigidas a favorecer la inserción y promoción de los alumnos y alumnas en situación de desventaja de tipo personal, familiar, económico, social y cultural para que puedan conseguir los objetivos del Sistema Educativo.

Por un lado, acercándoles al entorno natural y sociocultural de la comarca, comunidad... Por otro, hacen más significativos los aprendizajes relativos a las áreas curriculares que en cada caso programan la actividad. Finalmente permiten crear espacios de convivencia mucho más ricos en contextos diferentes al aula ordinaria.

Con este tipo de actividades se pretende trabajar aspectos relativos tanto al ámbito formativo curricular como al aspecto más lúdico de relación y disfrute de tiempos de ocio .

Todas las actividades complementarias forman parte del currículo académico y se explica a las familias la necesidad de que participe en ellas el mayor número posible de alumnado. Con las familias de etnia gitana se trabaja conjuntamente con servicios sociales para hacer posible el permiso de la familia y la subvención de la actividad. Servicios Sociales subvenciona a todas las familias que lo necesitan , y también el centro hace un aportación con los fondos del Programa de Compensación educativa que año tras año presenta el centro y aprueba y financia (Con muy pocos recursos) la Consellería de eEducación del P.Valencia. Esto garantiza que ninguna persona queda sin participar en una actividad por cuestión económica.

Cada año como se puede comprobar en la PGA se programan en el centro , aproximadamente 50 actividades complementarias (fuera de la escuela). Algunas de ellas son fijas año tras año y otras se van renovando como es lógico en toda programación viva. Para no alargar demasiado el texto mencionaremos las que de forma sistemática se hacen cada año. Son las siguientes:

INFANTIL:

- Teatro Montecarlo (obra teatral)
- Viaje por el universo (Parque de la pinada L'Elia)
- Un safari por África (Liria)
- Granja escuela
- Parque de trenes de Ribarroja.
- Recorrido por los jardines de Viveros, Valencia

PRIMARIA:

- Visita al Ayuntamiento, biblioteca y teatro de Buñol.
- Visita al Castillo de Buñol.
- Visita al IVAM (Valencia)
- Visita al Museo de las Artes y las Ciencias.Hemisferic (Valencia).
- Visita la Jardín Botánico (Valencia).
- Circuito de Cheste.
- Visita a Requena como pueblo agrícola, ganadero.
- Audición en el Palau de la música de Valencia (Audiciones para escolares).
- Safari Parc Vergel.
- Escuela marina de Miramar.
- Teatro (Navidad y fin de curso) En colaboración con el Ayto de Buñol
- Salida de Pascua: Comer la mona . Juegos populares.
- Jornada de convivencia: Parques acuáticos , piscina municipal o parques de la zona.

SECUNDARIA

- Entorno de Buñol (FLora y fauna).
- Itinerario geológico de Buñol- Alborache .- Macastre
- Museo etnológico (Valencia)
- Museo San Pío V (Valencia)
- Cooperativa vitivinícola.
- Visita al IVAM.
- Visita al Oceanografic.
- Cine (Día de la Paz y día de la Mujer) En colaboración con el Ayto de Buñol
- Teatro (Obra en Inglés) En colaboración con el Ayto de Buñol)
- Asistencia a conciertos de música de banda y orquesta
- Visita al yacimiento arqueológico de Masía del Cosí, Museros
- Visita a la Bastida de les Alcoses, Moixent.
- Visita al Palau de la Música, Campaña “Música al Palau”
- Visita al Oceanogràfic de Valencia.
- Visita a Devesa del Saler y Albufera de Valencia.
- Campamento de inglés en Tossa de Mar, Girona.

Los OBJETIVOS GENERALES que se persiguen son los siguientes:

- Despertar en el alumno/a el interés por el entorno natural y social.
- Facilitarle el acceso a manifestaciones culturales diversas (Teatro, cine, música, danza, arte...)
- Facilitar a través de las visitas el contacto del alumno/a con los diferentes estamentos educativos, culturales, sociales y laborales.

- Hacer tomar conciencia al alumno/a de la importancia de saber desenvolverse en los distintos focos sociales.
- Capacitar al alumno/a para el disfrute de su tiempo de ocio tanto individualmente como en grupo.
- Aprender a valorar la importancia de una correcta relación con los demás.
- Conseguir acercar al alumno/a a su entorno social fomentando el respeto y la tolerancia.
- Adoptar una actitud positiva ante lo que nos rodea, con especial hincapié en el medio ambiente.
- Fomentar el interés por los temas sociales que preocupan en la actualidad (pobreza, drogas...).
- Adoptar una postura abierta ante las relaciones con los demás y con el entorno.

C.2.9.- REALIZACIÓN DE TALLERES

Desde hace varios años , en el desarrollo curricular de las diferentes ámbitos de trabajo y relacionados con diferentes áreas según las etapas educativas, se vienen realizando en el centro diferentes talleres . En estos talleres es frecuente la colaboración de las familias que prestan una ayuda muy valiosa. Son los talleres un espacio privilegiado para la integración del alumnado de compensatoria, tanto por su carácter eminentemente práctico , como por lo motivadores e interesantes que resultan.

Exponemos a continuación los talleres realizados en el presente curso 2004/05

LOS TALLERES EN EDUCACIÓN INFANTIL.

La programación de los Talleres en la práctica didáctica favorece el desarrollo de unos planteamientos metodológicos y organizativos, que permiten y posibilitan una atención individualizada. Y contemplan la propuesta de unos contenidos de aprendizaje que propician la conciencia de diversidad, la vivencia de la diferencia y el desarrollo a la vez de actitudes de respeto ante las mismas.

Con los Talleres se pretende ofrecer al alumnado una forma especial de abordar ciertos contenidos de trabajo, a la vez que se les inicia en los procedimientos de organización de tareas y trabajo cooperativo. Sirven también de marco para la cooperación familiar directa en el aula y de aproximación al entorno.

Los temas elegidos son de diversa índole, y no sólo aquellos que implican un desarrollo de la actividad manual, ya que se pretende dar cabida a la expresión y la creatividad en otros ámbitos de conocimiento. Se proponen los siguientes: Taller de plástica, de cocina, de música, de cuentos, de expresión corporal, de convivencia, de inventos...

Algunos talleres se organizan temporalmente en función de un determinado proyecto de trabajo (por ejemplo: Taller de maquillaje en Carnaval, o el de adornos navideños) y otros son fijos con una periodicidad concreta.

Cada curso el equipo planifica los talleres para cada nivel, concretando la programación de actividades y la temporalización, en función de los intereses de los niños / as y sus necesidades y características.

También, en aquellas ocasiones en que las características de los grupos, de personal y de espacio lo permiten, se organizan algunos entre los grupos del mismo nivel para favorecer las relaciones entre estos, desarrollar la autonomía y la adaptación.

Este curso se han realizado los siguientes:

- **Taller de expresión corporal:** Con las actividades diseñadas se pretende trabajar el conocimiento del cuerpo y sus posibilidades expresivas.
- **Taller de convivencia:** Muy vinculado al anterior. En éste se desarrollan actividades de relajación, resolución de conflictos, expresión de emociones, creación de conciencia de grupo, actitudes de escucha y respeto...
- **Taller de juegos populares:** Se desarrolla dentro del Proyecto de Pascua. Se pretende conocer la tradición cultural y disfrutar con juegos cooperativos y no competitivos.
- **Taller de cocina:** Se planifican actividades de cocina dentro del desarrollo de los Proyectos de cumpleaños y del entorno socio-cultural (Fallas, Navidad, Pascua.
- **Taller de plástica:** Se planifican actividades para favorecer la expresión artística y la sensibilidad. Se ofrece gran variedad de materiales así como una amplia gama de técnicas. Como proyecto específico se desarrolla el Taller de los inventos.
- **Taller de cuentos:** Se pretende fomentar el conocimiento de la tradición oral y escrita, así como la creatividad y la creación por parte de los niños.

LOS TALLERES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

El área de Educación artística (Plástica) ofrece unas inmejorables posibilidades integradoras del individuo en el grupo, puesto que sea cual sea su nivel de conocimientos, es independiente de la realización de actividades y de la obtención de resultados exitosos.

Entendemos el “arte” como medio idóneo para incidir en la vida mental del alumnado, enriqueciéndola y estimulándola. La abre a nuevas vivencias y la hace más sensible, imaginativa y creativa.

Cada curso programamos el área teniendo en cuenta tres aspectos:

- La oferta cultural puntual de cada año.
- La utilización de materiales y técnicas diferentes.
- La aplicación del arte a la presentación de trabajos, decoración y ambientación de espacios.

En primer lugar tenemos en cuenta la oferta cultural que nos ofrece el entorno más o menos próximo:

- Departamentos de Didáctica de “El IVAM”, “San Pío V” y la Fundación “BANCAIXA”.
- Los años dedicados a determinados artistas.
- Participación en Proyectos de la Facultad de Bellas Artes.

Esto nos permite contar con una amplia variedad de actividades y materiales editados sobre los artistas.

En el curso 2003/04 elegimos MATISSE , DALÍ Y GARGALLO

Matisse y Gargallo se trabajó a partir de la exposición y el taller didáctico de el IVAM.

Dalí, aprovechando la difusión de su obra tanto en medios de comunicación como en materiales editados por ser el centenario de su nacimiento.

En torno a ellos se han realizado trabajos de investigación sobre su vida y su obra y actividades creativas.

En el mes de junio se está realizando un taller de texturas y creatividad con profesorado de la Facultad de Bellas Artes de Valencia.

También se organizan talleres basados en la utilización de materiales diversos y técnicas diferentes, como:

- Taller de cerámica.
- Taller de reciclado.
- Taller de costura.
- Taller de collage.
- Etc...

Procuramos que las creaciones tengan una utilidad concreta:

- Venta en el Rastrillo a beneficio de la O.N.G.
- Falla , decorados...
- Regalos para la familia.
- Exposición de trabajos, invitación a las familias.
- Etc.

Intentamos también llevar el arte a todas las áreas , dando mucha importancia a la presentación de trabajos, títulos, ilustraciones... y a la decoración y ambientación de espacios, clase, pasillos...

TALLERES ESPECÍFICOS DE 3º CICLO DE PRIMARIA

Además de los anteriores y debido a la problemática que se plantea en tercer ciclo, se han realizado durante este curso otros talleres dirigidos a niños de compensatoria con graves dificultades de aprendizaje y que , sobre todo en últimas horas de clase, presentan conductas muy conflictivas por hiperactividad, cansancio y desmotivación . Estos talleres han sido impartidos por la profesora de compensatoria los lunes de 12 a 13 h y de 15 a 17 h y los miércoles de 12 a 13 h. Han participado en ellos tres alumnos (2 de minoría étnica y un alumno en desventaja sociocultural).

Se han realizado los siguientes: cerámica , pasta de papel, murales, separadores de libros, y estampación.

Con estos talleres pretendemos:

- Satisfacer la creatividad básica presente en cada persona y ayudar a que cada alumnos se desarrolle mental y físicamente.
- Aumentar la confianza en uno mismo a medida que se va experimentando el éxito y la confianza en sí mismo, facilitando los aprendizajes.
- Mejorar la comunicación de ideas, emociones y reacciones ante determinadas situaciones y experiencias, ayudando a regular las emociones y reacciones, recreándolas bajo una situación controlada.
- Mejorar el control motor a medida que se progresa en la realización de movimientos.
- Propiciar sentimientos de realización, especialmente en los alumnos/as que no han experimentado el éxito.
- Crear un ambiente adecuado intentando controlar los impulsos agresivos, el que se sientan relajados y que sean capaces de expresar libremente sus vivencias, ideas y emociones a los demás.
- Buscar la funcionalidad de las actividades.

C.2.10.- HUERTO ESCOLAR

Como recurso educativo, potencia una actividad lúdica, motivadora y participativa que posibilita un enfoque globalizador y pone al alumnado en contacto directo con el medio natural que le rodea.

Es una herramienta interdisciplinar puesto que es un instrumento integrador que posibilita tratar aspectos específicos de las distintas áreas, tomando como base el conocimiento y la interacción con el medio natural.

Es un recurso fundamental para el alumnado de compensación educativa que necesita ver resultados tangibles de lo que trabaja. Trabajar en el huerto escolar tiene implicaciones afectivas, permite el trabajo cooperativo y favorece la integración de este tipo de alumnado.

El huerto lo trabajan alumnos de secundaria y todos ellos de compensatoria. El resto de los niveles de Infantil y Primaria utilizan el huerto como recurso de trabajo en el aula a través de la observación de los distintos procesos.

Además de dar uso a los espacios infrautilizados del patio escolar, mediante el trabajo en el huerto escolar pretendemos alcanzar los siguientes **objetivos**:

- Desarrollar comportamientos responsables respecto a tareas de interés común.
- Conocer el proceso de crecimiento de algunas especies hortícolas.
- Conocer técnicas de cultivo tradicional y biológico.
- Despertar y/o fomentar en el niño actitudes de amor y respeto hacia la naturaleza.
- Crear y transmitir valores de protección y respeto hacia el medioambiente.
- Iniciar al niño en el método científico de investigación, dándole la oportunidad de observar, manejar datos, experimentar,... todo ello sobre elementos de la propia naturaleza.
- Comprender y valorar el trabajo de la gente del campo.
- Estimular y potenciar el trabajo en equipo.
- Realizar trabajos al aire libre relacionados con la Agricultura y la Naturaleza.
- Observar "in situ" el ciclo de las plantas, necesidades y cuidados específicos de cada una.
- Conocer mediante su cultivo algunas plantas significativas de cada estación.

- Observar, experimentar y preparar semilleros en distintas situaciones (invernadero, clase, aire libre...) y estudiar las condiciones que deben tener las semillas destinadas a la siembra.
- Conocer y comprobar todo aquello que necesitan las plantas para su normal desarrollo.
- Analizar y estudiar las especies arbóreas existentes y sus cuidados.

Todos los productos del huerto son ecológicos y revierten en el comedor escolar y se venden para recoger fondos en el rastrillo solidario.

C.2.11.-FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Esta actividad la realiza el Educador Social , sólo en ESO y en horario de Optativa (2 horas semanales). Va dirigida a aquellos alumnos/as que por su edad y características (van a cumplir o han cumplido los 16 años y tienen los ocho cursos de escolaridad) no piensan continuar en el sistema educativo.

Se trata de mostrar a estos /as alumnos/as las posibilidades del mundo laboral, orientarles en la toma de decisiones y enseñarles estrategias básicas para acceder a él: legislación, técnicas de búsqueda, técnicas de presentación, etc.

Uno de los grandes problemas con los que se encuentran nuestros jóvenes de hoy en día al abandonar el sistema educativo es la falta de expectativas así como la falta de recursos para incorporarse al mundo laboral. En este apartado se trabaja con ellos desde la perspectiva, en primer lugar, de garantizar su continuidad en el sistema educativo, bien con la continuidad en el sistema formal para la obtención del graduado en secundaria y a ser posible la continuidad en módulos formativos, o bien desde la continuidad en los diferentes tipos de proyectos a través de los cuales se puede acceder al mundo laboral con una formación más completa que garantice la obtención de un trabajo cualificado en el menor tiempo posible (programas de garantía social, talleres de inserción laboral, escuelas taller, curso en los diferentes sindicatos y Consellerías, etc). A destacar es tanto el total desconocimiento de los alumnos/as de este tipo de técnicas (búsqueda de empleo, curriculums, itinerarios formativos y laborales, etc) como de la mayoría de las familias de estos (cosa que se aprecia en el enorme agradecimiento que estas demuestran ante la ayuda –por otra parte necesaria– del profesorado incluso después de que el alumno/a abandone el centro.

Los objetivos que se persiguen son:

- Capacitar al alumno/a para el correcto desenvolvimiento en las distintas esferas del mundo laboral.
- Hacer tomar conciencia al alumno/a de la importancia de conocer los derechos y deberes de los trabajadores, así como un mínimo de la legislación laboral que los asiste.
- Despertar en el alumno/a las inquietudes propias de cualquier joven que se enfrenta a su primer contacto con el mundo laboral.
- Facilitar a través del trabajo en grupo la relación de los alumnos así como acercarlos a la realidad de la relación laboral.
- Acercar al alumno/a a los distintos ámbitos que envuelven el mundo laboral: sindicatos, empresas, ofertas de empleo, teoría laboral (currículum, entrevista, etc.).

Para conseguirlos se trabajan los siguientes contenidos:

Contenidos conceptuales

- Conocimiento de los términos más comunes utilizados en la materia el mundo laboral.
- Conocimiento de las figuras y estamentos propios del mundo laboral (empresa, sindicatos, trabajador, contratos, etc.).
- Estudio de textos relacionados con el mundo laboral y análisis de su significado (contratos, cláusulas, estatuto de trabajadores, etc.).
- Ampliación del vocabulario en lo referente al campo laboral y su comprensión.

Contenidos procedimentales

- Búsqueda en el diccionario de los términos más comunes del mundo laboral.
- Realización de trabajos utilizando dichos términos.
- Visita a los distintos estamentos del mundo laboral.
- Analizar y debatir sobre los textos legales del mundo laboral: estatuto de los trabajadores, nueva ley de accidentes, etc.

Contenidos actitudinales

- Valorar la importancia de una correcta preparación para acceder con garantías al mundo laboral.

- Adoptar una actitud positiva ante el trabajo con los demás compañeros.
- Fomentar unas pautas de conducta propias y adecuadas en la relación con otras personas.
- Adoptar una postura abierta ante las relaciones con los demás y con el entorno, así como alentar la autonomía de los/las jóvenes a la hora de relacionarse con el mundo laboral y buscar su primer empleo.

C.2.12.-APOYO FUERA DE HORARIO LECTIVO

Esta actuación corre a cargo de Educador social, a partir de las 14 y 18 horas y por el/la profesora de compensatoria, martes y jueves de 12 a 13 horas

El colegio Cervantes dispone de comedor y de un elevado número de alumnos procedentes de pueblos de la Hoya de Buñol. Esto hace que al plantearnos la posibilidad de los apoyos fuera de horario tengamos en cuenta dicho espacio horario. A partir de estas premisas se establecerán los siguientes grupos de apoyo:

En Primaria: Martes y jueves de 14 a 15 horas, dirigida fundamentalmente a niños/as de 5º y 6º de Primaria.

En ESO:

- Lunes y miércoles de 14 a 15 horas (los alumnos comen de 13 a 14 horas) apoyo con los alumnos de segundo de la E.S.O. que comen en el comedor.
- Martes y jueves de 14 a 15 horas apoyo con los alumnos de primero de la E.S.O. que comen en el comedor.
- Lunes y miércoles de 17'30 a 18'30 apoyo con los alumnos de segundo de la E.S.O. de la población de Buñol y que por lo tanto no han de coger el autobús para regresar a sus poblaciones.
- Martes y jueves apoyo con los alumnos de primero de la E.S.O. de la población de Buñol.

Los objetivos que pretende esta actuación son:

- Conseguir que el alumnado adquiriera el hábito de repasar las tareas efectuadas cada día en clase. Que haga los trabajos encomendados y estudie lo que se le pide de un día para otros.
- Iniciarles en el manejo de diferentes fuentes de información para consolidar y ampliar lo aprendido.
- Facilitar el acceso a las tecnologías: Informática, videos didácticos, actividades culturales (cine, teatro, documentales), ampliando su nivel cultural, ofreciéndole visiones diferentes y complejas del mundo.

C.2.13.- PAUTAS EDUCATIVAS A LAS FAMILIAS.

Esta actuación pretende educar a las familias que lo necesitan en cómo hacer un seguimiento de las tareas escolares de sus hijos, informarles de algunas de las características fundamentales de la etapa evolutiva en que se encuentran los mismos, así como ayudarles a relacionarse con los ellos/as de una manera positiva y formativa. Para ello cada etapa programa charlas, sesiones de trabajo, comisiones de participación voluntaria. etc.... El contenido de las mismas incluye orientaciones sobre higiene, salud, descanso, celos, rabietas, autoridad, responsabilidad, coeducación, educación afectivo-sexual, drogodependencias...etc. Estas sesiones de trabajo son coordinadas por el tutor, en colaboración con el equipo de apoyo. En muchos casos se requiere la presencia de especialistas en la materia.

Además el AMPA, en su escuela de madres ofrece cada año, a las familias una serie de charlas. A lo largo de este curso escolar han tenido lugar las siguientes:

- La influencia de la TV en los niños/as
- Castigos y refuerzos de la conducta
- Cómo comunicarnos con un adolescente
- Los roles de la mujer de hoy
- El éxito y el fracaso en la escuela
- La comunicación en la familia
- La sexualidad en los niños
- Diversas formas de violencia

En ellas han participado una media de 30 a 35 madres que se han constituido en seminario de trabajo.

También se ha funcionado un grupo de trabajo coordinado por la Psicóloga sobre Educación Afectiva , en el que han participado 20 madres.

C.2.14.- INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

ACTIVIDADES DE ACOGIDA Y SEGUIMIENTO

Consideramos el inicio de la escolarización y el principio de curso como un momento de importancia fundamental para asegurar unas relaciones de estima y confianza con todo lo que es y supone la escuela. Creemos que la actitud ante el colegio, ante las relaciones sociales y ante los aprendizajes van a depender en gran manera de cómo los niños-as asimilen el proceso de adaptación.

La familia del alumnado que ya ha hecho reserva de matricula para el curso siguiente es invitado por el equipo de Infantil a una visita a las aulas acompañados de sus hijos/as. El objetivo es que tomen un primer contacto con la escuela. Así se familiarizan con el lugar , tienen oportunidad de observar a otros niños-as que han pasado por su situación y ahora están adaptados y entrar en contacto con los tutores-as. La familia tiene oportunidad de solicitar cualquier tipo de información.

A principios de curso se realizan reuniones colectivas con el fin de presentar a los equipos educativos, informar de las características propias de nuestro centro, normas y organización, participación familiar, incorporación del alumnado, calendarios ... Los alumnos-as se incorporarán progresivamente a las aulas, según criterios fijados, y llevaremos a cabo el periodo de adaptación.

Cuando se produce la incorporación de alumnado de minorías étnicas, culturas minoritarias y niños-as con cualquier tipo de problemática (familiar, económica ...) se realiza una entrevista personal con la familia, con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información para atender de manera individualizada al alumno-a y subsanar las necesidades. Informaremos a las familias de todos los servicios que pueden solicitar en el centro: comedor, educador social, psicóloga, trabajadora social ..

Con todo el alumnado de compensatoria se establecen un mínimo de 4 reuniones, aunque en muchos casos el seguimiento es semanal o quincenal. Las primeras reuniones tienen lugar en Septiembre, durante los 5 primeros días, antes de empezar el curso. En esa primera reunión, se explica a la familia, con presencia del alumno/a, las actuaciones que se van a desarrollar con su hijo/a y se solicita su aceptación y colaboración activa en las mismas.

Las demás se realizan un día a la semana, en el espacio reservado para ello y durante las mismas se hace un intercambio de información con las familias, (En ESO está presente también el alumno/a sobre el rendimiento escolar, el comportamiento y la actitud general. Se establecen siempre acuerdos y compromisos, que se revisan en la reunión siguiente.

Realizamos un **seguimiento individualizado del alumnado** perteneciente a etnias o culturas minoritarias, y de cualquier alumno-a **con problemas sanitarios** importantes. Los profesionales del centro abren vías de contacto a las familias con otras instituciones, asociaciones ..., relacionadas con la problemática de sus hijos-as. También desde el centro se **realizan acompañamientos a las familias cuando acuden a visitas médicas u otras.**

El profesorado del centro acude a otros centros en los que ocurren problemáticas similares a las nuestras, en busca de información y como medio de compartir experiencias. **Asistimos a cursos de formación en torno a las casuísticas que tenemos en las aulas: estimulación temprana, asociación de autismo, asociación X frágil ...** para poder aplicar nuevas estrategias a nuestro alumnado.

Los objetivos que pretendemos son los siguientes:

- Responsabilizar a las familias de la educación de sus hijos/as.
- Ofrecerles recursos para influir positivamente sobre ellos/as.
- Orientarles sobre cómo deben tratarlos/as. Niveles de exigencia.
- Favorecer un mayor conocimiento entre padres/madres e hijos/as.
- Que conozcan los objetivos educativos del Centro y la marcha escolar de sus hijos/as.
- Trabajar en la valoración de la EDUCACIÓN como derecho del que disfrutan, garante de la igualdad de oportunidades y facilitador del acceso al mundo del trabajo.
- Facilitarles el contacto con otras instituciones como Centro de salud, escuelas deportivas...etc.
- Ofrecer y hacer un seguimiento de pautas básicas sobre higiene, alimentación y descanso
- Favorecer la integración y socialización del alumnado y de sus familias.

C.3.COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

C.3.1.-CON EL AYUNTAMIENTO DE BUÑOL

Coordinación con la Concejalía de Educación y Servicios Sociales para analizar las necesidades, supervisar la gestión de los recursos existentes y estudiar la creación de nuevos recursos: gestor educativo, educador de calle, gestión y usos de la biblioteca municipal, creación de una ludoteca, utilización de la piscina cubierta...etc. Se realizan **tres reuniones** cada curso escolar . gracias a esta coordinación este curso se ha puesto en marcha el “Programa de menores” , gracias al cual un educador social trabaja con alumnado en situación de desventaja social en horario de comedor y de 5,30 a 6,30 de la tarde. En estas reuniones vamos a trabajar el curso próximo sobre la necesidad de un “mediador gitano”.

C.3.2.CON EL EQUIPO DE SERVICIOS SOCIALES

Se realizan reuniones **mensuales** de manera ordinaria en las que se hace un seguimiento del alumnado que ellos asisten: Minorías étnicas y grupos marginales o desfavorecidos. En las citadas reuniones se tratan fundamentalmente **temas de higiene y comportamiento** . En estas reuniones se tratan los conflictos más graves y se establecen las pautas de actuación con las familias . También se acuerdan los pasos a seguir en los casos excepcionales en que se plantea la expulsión de un alumno . En este curso escolar se han planteado dos casos. En uno de ellos el expediente se abrió y se cerró sin sanción alguna. Par ello fue necesario generar una estrategia que consiste en acordar con el alumno/a una serie de cambios de conducta que son supervisados por el instructor. Si los acuerdos se cumplen el expediente se cierra. En el otro caso el expediente se abrió. La estrategia fue la misma, pero no se produjo modificación de conducta, con lo que el expediente se cerró con tres días de expulsión, en los que el alumno tenía que acudir al centro de S. Sociales donde era atendido por un educador social.

Además de estas reuniones mensuales se realizan tres de carácter más general :

- Para gestionar becas asistenciales, delimitar población susceptible de ser atendida y para la que es necesaria una coordinación, para marcar objetivos a conseguir en cada curso escolar.
- Para realizar el seguimiento de las intervenciones que se deben hacer desde el Centro y desde servicios sociales..
- Intentar establecer un plan de inserción social a corto, medio y largo plazo.

C.3.3.-CON LA UNIDAD DE CONSULTA JOVE

La dirección realiza a principio de curso una sesión de trabajo con la responsable del Servicio :

- Para informar de los servicios que ofrece y coordinar actuaciones en el centro.
- Para establecer y coordinar los programas de prevención de drogodependencias.
- Para coordinar la intervención sobre el alumnado en situación de riesgo o consumo evidente.

A finales del segundo trimestre se realiza otra para valorar las actuaciones realizadas

BC.3.4.-CON ACARONAR

Se realizan dos reuniones específicas: una a principio de curso para organizar el “Programa de menores” y otra en el mes de mayo para valorarlo y establecer propuestas de mejora .

Además el Educador Social de ACARONAR que realiza el programa de menores participa en todas las reuniones del centro con los Servicios Sociales. En esas reuniones realizamos el

seguimiento del alumnado que participa en el programa , así como el seguimiento del alumnado que se atiende desde la asociación y asiste al Centro.

C.3.5.-CON LAS ESCUELAS DEPORTIVAS

La dirección y la Junta del AMPA realizan una reunión a principio de curso con representante de las escuelas deportivas . Presenta las siguientes propuestas de trabajo:

- Que se constituya el Consejo de deportes del Ayuntamiento. Objetivos: sensibilizar, coordinar.
- Que cada club confeccione un pequeño programa explicativo de sus actividades, posibilidades de participar, teléfonos de contacto etc.
- Programar charlas en el centro en los cursos que se crea conveniente, en función de la actividad.
- Promover en el centro el pre-deporte en Primaria y el deporte propiamente dicho en ESO

Poco a poco se va avanzando en los objetivos , pero de forma parcial ya que el Consejo no se ha creado.

En este curso escolar ha producido participación de alumnado de compensatoria en atletismo, fútbol , piscina y con el club ciclista se han organizado actividades concretas para los niveles de infantil y primer ciclo de Primaria.

C.3.6.-CON EL CENTRO DE SALUD

Aunque se viene intentando desde hace años, la coordinación es difícil , debido a la poca predisposición de los responsables del Centro de Salud. Este curso hemos vuelto a tomar la iniciativa y hemos pedido a la Concejala de Educación que haga de puente para ver si podemos trasladarles nuestras demandas que se concretan en:

- Mantener una reunión anual con el responsable del Centro de salud para valorar las actuaciones realizadas, proponer mejoras y planificar actuaciones curso a curso.
- Recuperar la reunión mensual de TS y PS con las Pediatras para la detección temprana de problemas motores y de lenguaje, para solicitar programas de estimulación precoz.
- Solicitar que se vuelva a cubrir la plaza de TS del Centro de salud.
- Programar las charlas desde cada ciclo y fijar el contenido para unos años. En ESO: Educación afectivo sexual, tercer trimestre, 2º ESO.....

C.3.7.-CON EL AMPA

La dirección tiene reuniones quincenales con la Junta del AMPA . en estas reuniones se dedican varias a temas relacionados con la compensación educativa.

Un primer objetivo de trabajo es intentar que algunas de las actividades extraescolares que programa el AMPA estén en relación con las necesidades específicas de compensación del alumnado y que el alumnado de compensación sea asignado a ellas por los tutores/as previa información a sus familias. La aportación económica para la realización de las mismas proviene de servicios sociales y del propio centro que lo financia a través del programa de compensatoria. También el AMPA hace una pequeña aportación .De esta forma las familias no han de pagar nada.

Durante este curso se han realizado las siguientes:

- Música
- Animación a la lectura
- Pre-deporte
- Cerámica
- Pintura
- Inglés
- Baile o danza
- Aeróbic
- Informática.

En segundo lugar la Junta del AMPA colabora con la Comisión de Compensatoria en la solicitud de recursos y en la programación de actuaciones.

El tercer ámbito de trabajo es estudiar en qué medida el AMPA puede colaborar para que las instalaciones y recursos del Centro puedan ser de utilidad a toda la población y en especial a las personas en situación desfavorable económica o culturalmente.

D.- PLAN ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y MEDIDAS CORRECTORAS PREVISTAS.

La evaluación se realiza durante todo el proceso de manera continua, sumativa, formativa, sistemática y autoreguladora, favoreciendo en las actividades pertinentes la autoevaluación. Se evalúa tanto el proceso, como el procedimiento, el objetivo a conseguir y el programa específico en su totalidad.

Entendemos también la evaluación en nuestro caso, como una valoración de aquello que se está evaluando, unido intrínsecamente a las dificultades encontradas y las propuestas de mejora. De tal manera que cada momento evaluativo aporte significación y contribuya a la mejora del proceso educativo, tanto en los programas individuales como grupales. Se dan por tanto dos elementos básicos en la evaluación: El sujeto en sí, es decir el alumno o alumna en su proceso educativo, relacional y social y el otro elemento, todo el sistema organizativo, medidas y actuaciones para compensar las desigualdades del alumnado.

Consideramos imprescindible, realizar un análisis de la realidad, ser consciente de las mejoras que se desean e implicar activamente a todos los elementos personales que intervienen, incluyendo muy especialmente al alumno/a y su familia, explicitando los conflictos y las dificultades y desarrollando confianza y seguridad en el proceso y en su resolución.

D.1.- ESPACIOS ORGANIZATIVOS

Presentamos los espacios de organización docente del Centro para conocer dónde y cómo se realizan los momentos evaluativos del Centro que permiten la valoración y ajustes de todo el proceso.

Estos se dan en las siguientes reuniones:

Equipo de Apoyo: una sesión semanal, está formado por: especialista de Pedagogía Terapéutica, Especialista de Audición y Lenguaje, especialista de Compensatoria, Trabajadora Social del Servicio Psicopedagógico Escolar, Educador Social del Ayuntamiento y Psicóloga del Gabinete Municipal.

Equipo de Nivel: una sesión semanal de los tutores de un mismo nivel, donde pueden asistir también cuando se considera personal del Equipo de Apoyo.

Equipos de Ciclo: una sesión semanal, asisten los tutores del Ciclo correspondiente, los especialistas adscritos a ese Ciclo y cuando se considera personal del Equipo de Apoyo.

Coordinación Pedagógica: una sesión semanal, adscritos un representante de cada Ciclo y del equipo de Apoyo.

Comisión de Compensatoria: una sesión semanal, adscritos un representante de cada Ciclo y del equipo de Apoyo.

Equipo Directivo: una sesión semanal.

Comisión de Formación de Transversales. Una sesión semanal

Comisión de Formación de Compensatoria. Una sesión semanal

Comisión Municipal de Compensatoria : bimensuales, lo integran la Trabajadora Social de Servicios Sociales de Buñol, Cáritas, Educador Social del programa de Compensación del Ayuntamiento (Asociación ACARONAR, Programa CORDA), Dirección y Equipo de Apoyo del C.P. Cervantes, y cuando compete a Concejalas de Servicios Sociales, Educación y Asesor de Compensatoria del CEFIRE.

Claustros. Mensuales u ordinarios y extraordinarios los que son necesarios (No más de tres anuales)

Consejo Escolar. Mensual los ordinarios y algún extraordinario

D.2.-PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN

Se utilizan unos protocolos que racionalizan y sistematizan todo el proceso, (se encuentran al final de este apartado) estos son :

- h-1 “Características del alumnado-detección de necesidades”, con contenido diferenciado para Primaria y Secundaria.
- h-2 “Necesidades de Intervenciones Profesionales”
- h-3 “Especificación de actuaciones grupales”
- h-4 “Ficha de seguimiento del alumnado”
- h-5 “Ficha de seguimiento individual”
- h-6 “Informe psicopedagógico del alumnado de compensación educativa”
- h-7 “Guiones de las evaluaciones de cada trimestre y final “
- h-8 “ Guión de Evaluación de la Comisión de Compensatoria”

D.3.-FASES-MOMENTOS DE EVALUACIÓN

El primer momento se realiza a inicios del tercer trimestre donde los tutores cumplimentan las hojas de “Características del alumnado- Detección de necesidades” en reuniones de nivel y ciclo. De esta manera se obtiene el mapa de aula de las necesidades de compensación, con la descripción individual del alumnado. Esta primera fase nos da la información necesaria para conformar los planes de actuación individuales, de aula, de nivel, de ciclo y de Centro. Esta primera información irá completándose y ajustándose en las sucesivas fases.

El Equipo de Apoyo en Junio analiza estas hojas junto con niveles y Ciclos para establecer la necesidad de intervención de los diferentes especialistas de apoyo y planificar su intervención para el curso próximo.

En los Equipos de nivel y Ciclo en base a estos se plantean programas y medidas compensadoras para estas necesidades. Se utiliza para ello los protocolos h-2 y h-3.

Se establece a su vez un programa individual de actuación para cada alumno y alumna que se considera que necesita medidas individuales de compensación educativa, basándose principalmente en los protocolos h-5 y h-6.

A su vez la Comisión de Compensatoria se sirve de estos análisis para detectar necesidades que propone a las Administraciones competentes y a las diferentes asociaciones culturales y deportivas, actuaciones de carácter compensador e integrador.

En la Comisión Municipal de Compensatoria que como ya hemos dicho son bimensuales de manera ordinaria, se revisan las hojas de seguimiento h-4, para el alumnado principalmente de población gitana, que previamente han sido cumplimentadas por el tutor/a y se establecen las actuaciones reguladoras y de mejora de las incidencias contempladas, y desde qué ámbito o

personal es conveniente la actuación. A su vez se tiene una perspectiva del alumno de la familia, e incluso de actuaciones municipales pertinentes. En esta misma Comisión se evalúan también las actuaciones del programa de compensatoria subvencionado por el Ayuntamiento (Programa CORDA) en base al protocolo h-5 cumplimentado por el Equipo de Apoyo junto con los tutores, realizando su seguimiento el Educador Social.

El Equipo de Apoyo evalúa de manera más sistemática, las actuaciones que se van realizando de la población que interviene, esta se hace semanalmente, pasando revista a las incidencias ocurridas durante la semana por cada nivel, teniendo especial interés junto a lo que se refiere al ámbito de aprendizaje, al ámbito de salud, relacional-social, higiene, y familiar. Estableciendo semanalmente las acciones reguladoras pertinentes a la mejora de cada ámbito y estableciendo la persona encargada de las diversas actuaciones.

Se dan tres momentos claves en la evaluación de todo el programa, además de lo ya expuesto, en los Equipos de Ciclo y posteriormente en Claustro y en Consejo Escolar. Estos son al finalizar cada trimestre, en el tercer trimestre se hace también una evaluación final de centro. Se utiliza para ello los guiones de evaluación respectivos para cada trimestre y final. (ejemplo en h-7).

Se evalúan los siguientes ámbitos :

Valoración del desarrollo práctico de las programaciones

- **Contenidos y actividades planificadas.**(Se evalúan las actividades programadas específicas, salidas y excursiones con una valoración global de las realizadas. Grado de Participación. Propuestas de mejora, bien para el trimestre siguiente, bien para el próximo curso.Propuestas de Actividades extraescolares del AMPA (tipo, horarios, calendario y propuesta de alumnado, de acuerdo a necesidades.)
- **Metodología.** (Cambios de estrategias o circunstancias, valoración global de este aspecto, propuestas para el próximo curso, valoración global: relación de ventajas i/o inconvenientes. Propuestas para el próximo curso globalmente y en lo que se refiere a la atención a la diversidad, que no figure en el programa de compensatoria. Valoración sobre la línea metodológica común en el Centro. Propuestas de mejora.)
- **Materiales curriculares.**
Valoración de los materiales que se usan , si son adecuados a los diferentes niveles pedagógicos de aula. Relación de cambios y/o propuestas de cara al próximo curso . Explicación y/o justificación de cada uno de ellos.
- **Evaluación.**
Valoración de las evaluaciones que se realizan (inicial, continua, recursos, autoevaluación). Relación de propuestas concretas de cara al próximo curso relativas a la evaluación. Valoración de los guiones de evaluación, introduciendo propuestas de mejora.

Valoración del rendimiento del alumnado.

- **Actitudes y hábitos de trabajo.**

- **Valoración global de los grupos-clase** en cuanto a la realización de las tareas en el aula (motivación, concentración, autonomía, hábitos de trabajo y estudio, ritmo de trabajo y grados de fatiga, trabajo en equipo) y la realización de las tareas en casa. Revisión del listado de alumnado con dificultades en este ámbito y valoración de este grupo de alumnos/as. Relación de propuestas concretas en este ámbito de cara al próximo trimestre, o curso.
- **Adquisición de conocimientos y procedimientos.**
Valoración global de los grupos-clase (Valoración en general, destacando aquellos ámbitos en que se han observado las mayores dificultades así como aquellos que son destacables por una evolución muy positiva.)
Se revisa el listado del alumnado con dificultades en este ámbito. Y se realiza una valoración de este alumnado. Relación de propuestas concretas en este ámbito de cara al próximo curso.
- **Ámbito relacional y Conductual**
Valoración global de los grupo-clase (Clima general , grado de cohesión, frecuencia y tipo de situaciones conflictivas...) Se revisa el listado del alumnado con dificultades en este ámbito. Y se realiza una valoración de este alumnado. Relación de propuestas concretas relativas a estos ámbitos, tanto respecto a actuaciones como recursos, organización y formación.
- **Valoración del rendimiento según las calificaciones .**
Descripción de la evolución desde el primer trimestre en función de los resultados expresados en las tablas de datos. Señalando, describiendo y explicando los datos más destacables. Se concluye con una valoración de los grupo-clase.
- **Datos sobre promoción y repetición.**
Se rellena las tablas correspondientes . Una vez se ponen en común , se hace una breve valoración global como equipo (se opina sobre los números, comentarios sobre los criterios seguidos, comentarios sobre alumnos/as en concreto etc.)

En estos tres ámbitos se realiza una revisión del alumnado con dificultades en cada ámbito, valoración específica y propuesta de mejora.

Valoración del plan de apoyo.

- Valoración del Plan de Apoyo : se valora de forma global cada uno de los ámbitos de actuación (horarios de atención, programaciones y actuaciones, coordinación). Esta valoración se realiza para los apoyos siguientes :
 - Apoyo en el aula por el tutor o tutora
 - Apoyo en el aula con maestros y maestras colaboradores
 - Apoyo de Educador Social
 - Apoyo de la maestra de compensatoria
 - Apoyo de Pedagogía Terapéutica (dentro y fuera del aula)
 - Apoyo por Logopedia
 - Apoyo de la Psicóloga
 - Apoyo de la Trabajadora Social

La acción tutorial.

- **Acción Tutorial con las familias .**
Valoración de las actuaciones con las familias, respecto a las entrevistas individuales, reuniones colectivas, cuaderno de acción tutorial,... Propuestas.
- **Acción tutorial con el alumnado**
Valoración sobre la tutoría individualizada, plan de acogida, asambleas de aula . Propuestas.

Funcionamiento de los equipos educativos.

- Valoración global referida a horarios, organización, y ambiente de las reuniones, planes de trabajo, incidencia de los acuerdos de las reuniones en la práctica, descripción de las principales dificultades y propuestas. Esto respecto a Equipos de Ciclo, Equipos de nivel, Otros equipos: Claustro, Equipo Directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica, Comisión de Compensatoria. Comisiones del Plan de Formación

Análisis sobre cuestiones generales del Centro.

Se realiza valoración con propuestas de mejora del:

- Consejo Escolar
- Cámara de Delegadas de Padres/Madres.
- El AMPA
- Infraestructura y material.

A su vez cada Comisión de Formación evalúa su propio trabajo de acuerdo al guión h-8, incluido la Comisión de Compensatoria.

El **Equipo de Apoyo** realiza la evaluación con el mismo guión que los otros equipos, específicamente de su trabajo y en la población que lo lleva a cabo que es el alumnado que es atendido por Pedagogía Terapéutica, por Logopedia, por la profesora de Compensatoria Trabajadora Social y Psicóloga. El Educador social evalúa su trabajo y sus actuaciones en el Equipo de Secundaria.

Los especialistas de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje (Logopedia) y Compensatoria, realizan una valoración trimestral del programa de trabajo realizado con cada alumno y alumna que se incluye en el Boletín de evaluación trimestral para las familias. Valorando adquisición de conceptos, ámbito relacional y conductual, y hábitos. A su vez se asegura que al menos una vez al Trimestre se desarrolle una reunión con cada familia, tutores y especialistas del Equipo de Apoyo con la población atendida.

También desde el equipo de Apoyo se realiza seguimiento y evaluación del trabajo realizado por los alumnos y alumnas que tienen concedida la beca de Educación Especial para atención fuera de la escuela, los profesionales que lo llevan a cabo realizan una evaluación trimestral y se hace seguimiento de este trabajo una vez al trimestre y al inicio y finalización del curso escolar.

E.-Destino eventual del importe del premio

E.1.- BIBLIOGRAFIA Y BIBLIOTECAS DE AULA	
CONCEPTO	Coste en Euros
Completar biblioteca de aula 4 clases de Infantil:	200
Completar biblioteca de aula 4 clases de 1er Ciclo:	130
Completar biblioteca de aula 4 clases de 2º Ciclo:	130
Completar biblioteca de aula 4 clases de 3er Ciclo:	130
Completar biblioteca de aula 4 clases de 1er Ciclo ESO:	220
Bibliografía profesorado sobre: Diversidad , Compensación de desigualdades, elaboración de ACIs Atención alumnado con NEE, orientación familiar:	130
Bibliografía profesorado sobre metodología, talleres, Aplicación de nuevas tecnologías, recursos de matemáticas y lengua.	130
Bibliografía para el profesorado para Orientación familiar.	170
Continuar con el banco de material de libros de préstamo para madres sobre temas de orientación familiar y de importancia del juego familiar	200
Suscripción Cuadernos de Pedagogía y Guix:	100
Iniciar la biblioteca de animación lectora	200
TOTAL:	1.740

E.2.- MATERIALES CURRICULARES IMPRESOS	
CONCEPTO	Coste en Euros
Cuadernillos de fichas de apoyo para testigos de Jehova	120
Cuadernillos de fichas de apoyo para Infantil	150
Cuadernillos de fichas de apoyo para Primaria	200
Cuadernillos de fichas de apoyo para ESO	150
Material impreso de reeducación para PT	200
Material impreso de reeducación para Logopedia	200
Costes y fotocopias para el programa de estimulación del lenguaje oral.	300
Costes y fotocopias para el programa de orientación familiar.	300
Material de evaluación Educativa equipo de Apoyo	100
Subvención agenda Escolar	1.000
Subvención material informático	150
TOTAL:	2.870

E.3.- MATERIAL AUDIO-VISUAL	
CONCEPTO	Coste en Euros
Un Radio Cassettes Infantil.	100
Un Radio Cassettes Primer Ciclo.	100
Un Radio Cassettes Segundo Ciclo.	100
Un Radio Cassettes Primer Ciclo ESO.	100
Un Radio Cassettes Equipo de Apoyo.	100
Un magnetófono, más micrófono.	130
Cintas de Cassette vírgenes	40
Cintas de vídeo vírgenes	70
Cintas de cassette grabadas	70
Cintas de vídeo grabadas	70
Un vídeo	200
Un retroproyector de opacos	500
Ampliación línea telefónica para despacho psicóloga y TS	200
Cámara de vídeo	630
Cámara de fotos digital	130
TOTAL:	2.540

E.4.- MATERIAL INFORMÁTICO	
CONCEPTO	Coste en Euros
Un ordenador con impresora e Internet por aula	13.000
Una impresora aulas de Infantil Ventas	200
Programas didácticos de ordenador (6-12 años)	160
Programas didácticos de ordenador (3-6 años)	160
Enciclopedias interactivas	100
Programas didácticos PT y log.	200
TOTAL:	13.820

E.5.- JUEGOS DIDÁCTICOS Y MATERIAL	
CONCEPTO	Coste en Euros
Material de juego simbólico para Infantil	320
Material de psicomotricidad para seis de Infantil	200
Lotos fonéticos para Infantil.	60
Juegos Educativos para ampliación y/o refuerzo del currículum (Primaria)	220
Materiales para organización de rincones de Matemáticas (Infantil)	130
Idem de Primaria	250
Material para laboratorios (ESO)	100
Juegos educativos y simbólicos para PT y log.	160
Iniciar el banco de recursos de juguetes y juegos de préstamo para el alumnado.	900
TOTAL:	2.340

E.6.- MATERIAL DE TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES	
CONCEPTO	Coste en Euros
Taller de Comprensión y expresión oral y escrita de Primaria	300
Taller de razonamiento lógico y cálculo.	300
Huerto escolar	320
Optativas: Exp. Y Comp. Oral (1er Ciclo de ESO)	130
Talleres de Comedor Escolar.	200
Subvención taller de expresión artística y plástica (I. Y 1º C. P.)	320
Subvención taller de animación lectora	320
Taller de psicomotricidad Infantil y 1º C. P	110
Taller de reciclado	110
Taller de educación musical	210
Taller de cuentos	320
Subvención de actividades conjuntas de temas Transversales (día de la Paz, día de la mujer, rastrillo solidario, etc.)	530
TOTAL:	3.170

**E.7.- SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
Y EXTRAESCOLARES**

CONCEPTO	Coste en Euros
Subvención otras actividades	4.000
TOTAL:	4.000

E.8.- PROGRAMA DE HIGIENE

CONCEPTO	Coste en Euros
Material básico para las aulas (jabón,toallas,colonia, toallitas, gel) 9 Euros por aula (20 aulas)	200
Material para actuaciones especiales, alumnado con deficiencias, minorías étnicas, riesgo,...	160
Subvención material de higiene alumnado de población Gitana y dificultades socioeconómica (bolsa de aseo, Peine, cepillo, pasta, toalla)	130
TOTAL:	490

E.9.- MATERIAL FUNGIBLE

CONCEPTO	Coste en Euros
Fotocopias	900
Cartuchos tinta ordenador	250
Disquetes	40
Otros materiales	220
TOTAL:	1.410

10.- ASESORES:

CONCEPTO	Coste en Euros
Charlas colectivas familias (alimentación, higiene, etc) Inf. Y 1º C. P.	350
Charlas personas de prestigio de etnia gitana	120
Curso de iniciación a las nuevas tecnologías	450
TOTAL:	940

TOTAL GLOBAL: 33.320 Euros